

LA ENSEÑANZA DE LA BIOÉTICA EN
LA FORMACIÓN ODONTOLÓGICA
DURANTE EL CONTEXTO DEL
COVID-19.

TEACHING BIOETHICS IN DENTAL
TRAINING DURING THE CONTEXT OF
COVID-19.

Instituto de Investigaciones en Educación Superior
Facultad de Odontología - UNLP
Calle 50 e/ Av. 1 y 115 La Plata (1900). Bs. As. Argentina.
zemelm@folp.unlp.edu.ar
Financiamiento: Universidad Nacional de La Plata

• Zemel, M; Miguel, R; Bosi García, S; Di Bastiano, S; Vanoni, V•

RESUMEN La pandemia del COVID-19 no sólo gestó múltiples impactos en los campos sanitario, económico y social, sino que produjo cambios en la práctica y enseñanza de la Odontología. En este nuevo e impredecible contexto, se presentaron retos éticos vinculados con la vida humana y el valor de su dignidad. Por tanto, la enseñanza de la Bioética constituye un espacio de singular relevancia en la formación de quienes se preparan para ejercer un rol protagónico en los servicios de salud. La investigación se propuso explorar los dilemas ético-clínicos advertidos por estudiantes de odontología en el marco de su formación en Bioética. Se realizó un diseño exploratorio, observacional, descriptivo y de corte transversal a una muestra de 17 estudiantes. Se registraron 3 observaciones temporales en el transcurso del seminario. Los datos obtenidos se estandarizaron para su procesamiento y tratamiento estadístico utilizando el programa IBM SPSS Statistics 22.0, tomando un intervalo de confianza (IC) del 95% y considerando diferencias significativas para $p < 0.05$. Los autorreportes presentaron una adecuada fiabilidad psicométrica. Los datos cualitativos se procesaron con Atlas.ti. Se halló un nivel de dificultad medio para la resolución de dilemas ético-clínicos. A partir de la muestra procesada se pudo concluir que.

Palabras clave: EDUCACIÓN ODONTOLÓGICA - BIOÉTICA - ÉTICA ODONTOLÓGICA

SUMMARY The COVID-19 pandemic not only generated multiple impacts in the health, economic and social fields, but also produced changes in the practice and teaching of Dentistry. In this new and unpredictable context, ethical challenges related to human life and the value of its dignity arose. Therefore, the teaching of Bioethics constitutes a space of singular relevance in the formation of those who are preparing to play a leading role in health services. The research set out to explore the ethical-clinical dilemmas noticed by dental students in the framework of their training in Bioethics. An exploratory, observational, descriptive and cross-sectional design was carried out on a sample of 17 students. 3 temporary observations were recorded during the seminar. The data obtained were standardized for processing and statistical treatment using the IBM SPSS Statistics 22.0 program, taking a 95% confidence interval (CI) and considering significant differences for $p < 0.05$. The self-reports presented adequate psychometric reliability. Qualitative data were processed with Atlas.ti. A medium level of difficulty was found for the resolution of ethical-clinical dilemmas. From the processed sample it was possible to conclude that.

Palabras clave: DENTAL EDUCATION - BIOETHICS - DENTAL ETHICS

INTRODUCCIÓN

El impacto que la pandemia de COVID-19 (SARS-CoV-2) tuvo en las aulas universitarias ha sido contundente y a la vez desafiante. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) declaró que, a mediados de mayo de 2020, más de 1.200 millones de estudiantes de todos los niveles de enseñanza, en todo el mundo, habían dejado de tener clases presenciales. De ellos, más de 160 millones eran estudiantes de América Latina y el Caribe.⁽¹⁾ La situación constituyó una oportunidad para reexaminar el currículo, los procesos de evaluación de la enseñanza y del aprendizaje y el desarrollo de las competencias de las y los estudiantes, en vista de fortalecer sus habilidades de aprendizaje y mantener su motivación.⁽²⁾

En el contexto argentino la Universidad Nacional de La Plata, y en particular su Facultad de Odontología, realizaron un proceso de readecuación a la nueva modalidad de enseñanza. La educación virtual surgió como una alternativa imprescindible para dar continuidad a los procesos formativos universitarios en medio del cumplimiento de las medidas de aislamiento y distanciamiento social, preventivo y obligatorio determinadas por el Poder Ejecutivo Nacional⁽³⁾. Rápidamente la formación odontológica platense adecuó su enseñanza mediante un completo uso de su plataforma en línea y adoptando diferentes estrategias didácticas en línea como seminarios, talleres, estudios de casos y técnicas de aprendizaje basadas en problemas, entre otras. De este modo, el espacio de la Bioética Odontológica se sumó a esta transformación educativa contribuyendo en la formación del odontólogo mediante la construcción de nuevas estrategias que abonen a la educación en valores y a la gestación de competencias necesarias que, desde una concepción personalista de la vida humana, posibiliten proteger la atención integral de pacientes odontológicos en este nuevo escenario originado por el COVID-19. La necesidad de definir estrategias de fortalecimiento de la ética en la formación profesional en odontología desde la Bioética Personalista, se justifica ante la necesidad de formar profesionales odontólogos que posean habilidades para el análisis y resolución de los dilemas éticos que se le presenten en su práctica diaria.⁽⁴⁾ En este aspecto, hoy día se hace más necesario el aprendizaje de la resolución de dilemas para aquellos casos donde la conducta a seguir ante una situación clínica odontológica se presenta de modo conflictiva. Estas dudas, se resuelven ocasionalmente mediante el ejercicio de una actitud reflexiva, la aplicación de protocolos de actuación bioética o bien, en situaciones más complejas, solicitando la opinión de un Comité de Bioética quien se expedirá a partir de un exhaustivo análisis a la luz de las teorías y principios bioéticos.⁽⁵⁾

Cabe revisar entonces la adecuación de la enseñanza de la Bioética, como también los dilemas percibidos por estudiantes de grado respecto de la práctica odontológica ante el nuevo escenario clínico emergente. La investigación se propuso explorar los dilemas ético-clínicos advertidos por estudiantes de odontología de la Universidad Nacional de La Plata en el marco de su formación en Bioética Odontológica.

MÉTODOS

Se realizó un diseño exploratorio, observacional, descriptivo y de corte transversal en el ámbito del curso Bioética Odontológica de la Carrera de Odontología de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina). Se seleccionó una

muestra por sorteo de 17 estudiantes. El tamaño de muestra fue calculado mediante Epi InfoTM Versión 7.1.5, considerando un Nivel de Confianza de 95%. A su vez, la muestra se dividió en 2 subgrupos no equivalentes correspondientes a:

Grupo A (estudiantes que ingresaban al ciclo clínico-socio-epidemiológico de la Carrera);

Grupo B (estudiantes que se encontraban en años superiores del ciclo clínico-socio-epidemiológico de la Carrera).

Se evaluó tipo de dilema bioético percibido en el nuevo contexto clínico; tipo de dificultades advertidas; nivel de conocimientos bioéticos para la resolución de dilemas; ciclo en el que se encuentra el estudiante. Se efectuaron 3 observaciones a saber: la primera al comienzo del curso, una segunda al alcanzar la mitad del mismo, y una tercera en la finalización del primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2020. En todas, se aplicó un instrumento semiestructurado que pretendía explorar sus percepciones sobre los aspectos bioéticos de la práctica profesional. Los datos obtenidos se estandarizaron para su procesamiento y tratamiento estadístico utilizando el programa IBM SPSS Statistics 22.0, tomando un intervalo de confianza (IC) del 95% y considerando diferencias significativas para $p < 0.05$. Los autorreportes presentaron una adecuada fiabilidad psicométrica. Los datos cualitativos se procesaron con Atlas.ti

Para llevar a cabo el estudio se respetaron los lineamientos éticos establecidos en Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial (WMA) como también la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Por tanto, la participación fue voluntaria y la información obtenida de carácter confidencial. En este sentido, se proporcionó información a los participantes explicándoles los objetivos y metodología del estudio. Luego, se les solicitó firmar un documento de consentimiento informado (DCI). Cabe señalar que el protocolo contó con una evaluación favorable por el Comité de Bioética de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de La Plata.

RESULTADOS

La edad media del grupo A fue de 21.8 años, modo 21; mientras que para el Grupo B el promedio de edad fue 23.2 años, y el modo 22 años. El género femenino resultó significativo en ambos grupos (Grupo A: 8, 72.7%; Grupo B: 5, 83.3%). En la evaluación de los diferentes tipos de dilemas ético-clínicos que plantea la Odontología en el marco de la pandemia por el COVID-19, los estudiantes reconocieron poseer interrogantes frente a la atención clínica, las alternativas terapéuticas disponibles, el impacto de los nuevos costos de la atención clínica sobre el paciente y el profesional, como también los nuevos modos de relación clínica que se empezarán a gestar en el futuro. Si bien los dilemas proyectados en la nueva atención clínica odontológica representaron el segmento más representativo ($p < 0.05$), el incremento de los costos en la práctica clínica y la incertidumbre respecto de cómo serán afrontados por los sectores de la comunidad con menores recursos resultó significativo en incluso estudiantes que recién comenzaron a transitar el ciclo clínico de la Carrera ($p < 0.05$). No se presentaron diferencias por género ($p > 0.05$).

Al evaluar el nivel de conocimientos bioéticos que les permitiría

afrontar la resolución de los dilemas ético-clínicos planteados, se halló un incremento significativo durante las diferentes observaciones registradas. (R1 Grupo A: 1, 16.7%, Grupo B: 6, 54.5%; R2 Grupo A: 2, 33.3%, Grupo B: 8, 72.7%; R3 Grupo A: 5, 83.3%, Grupo B: 11, 100%). No se presentaron diferencias por género ($p>0.05$). Por otra parte, al registrar las dificultades que los estudiantes consideraron que deberán resolver en el nuevo contexto de la práctica odontológica, se advirtieron las complejas decisiones ético clínicas vinculadas con las posibilidades terapéuticas según las fases epidemiológicas en que la región rioplatense se encuentre, como también la posibilidad que los pacientes no puedan sostener los planes de tratamiento odontológicos en virtud de su localización geográfica y sus dificultades de transporte. Asimismo, se observaron planteos relacionados con la reducción de las acciones de prevención odontológica y la necesidad de aumentar la motivación de la comunidad en la responsabilidad de su autocuidado. Además, surgieron nuevas dificultades como el manejo de las consultas a distancia (teleodontología), los planteos legales que las mismas podrían ocasionar, como también el manejo de la confidencialidad y la obtención del consentimiento informado en este nuevo contexto. No se presentaron diferencias por género ($p>0.05$).

Finalmente, los estudiantes manifestaron un significativo interés en continuar reflexionando y estudiando aspectos bioéticos y legales que les posibilitaran entrenarse en habilidades ético-clínicas tendientes a resolver los conflictos que surgieron en el nuevo contexto odontológico. En este sentido, el pedido de estudiar protocolos de trabajo ético-clínicos como una mayor carga horaria vinculada con la ejercitación de resolución de problemas ético-clínicos fue la categoría más señalada en ambos grupos.

Grupo	GRUPO A (n=6)		GRUPO B (n=11)		p
	n	%	n	%	
Categoría					
Decisiones ético-clínica	6	100,0	11	100,0	>0.05
Abandono de tto	5	83,3	8	72,7	>0.05
Obtención de CI	3	50,0	11	100,0	<0.05
Escaso autocuidado	3	50,0	8	72,7	>0.05
Teleodontología	3	50,0	8	72,7	>0.05
Planteos legales	2	33,3	7	63,6	<0.05
Confidencialidad	1	16,7	5	45,5	<0.05
Otros	1	16,7	2	18,2	>0.05
NS/NC	1	16,7	0	0,0	>0.05

Tabla I. Dificultades que deberán resolver a partir de la descripción de los dilemas ético-clínicos. Percepciones según grupo

Grupo	GRUPO A (n=6)		GRUPO B (n=11)		p
	n	%	n	%	
Categoría					
Ejercitación de resolución de problemas ético-clínicos	5	83,3	11	100,0	>0.05
Protocolos ético-clínicos	5	83,3	10	90,9	>0.05
Fundamentación ética	3	50,0	6	54,5	>0.05
Manejo ético de consultas virtuales	2	33,3	8	72,7	<0.05
Aspectos legales	2	33,3	7	63,6	<0.05
Otros	1	16,7	4	36,4	>0.05
NS/NC	1	16,7	0	0,0	>0.05

Tabla II. Dificultades que deberán resolver a partir de la descripción de los dilemas ético-clínicos. Percepciones según grupo

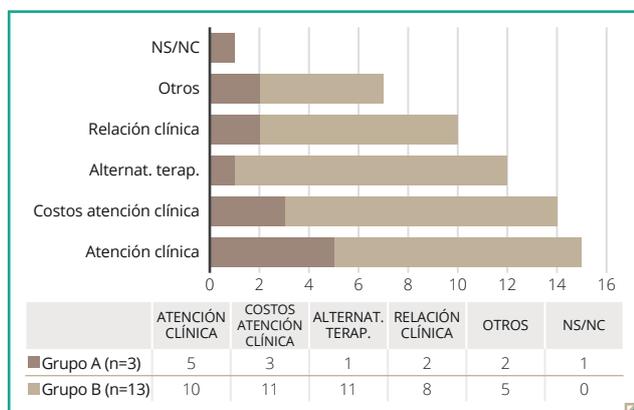


Gráfico 1. Tipo de dilema ético clínico percibido en el marco de la pandemia de Covid-19

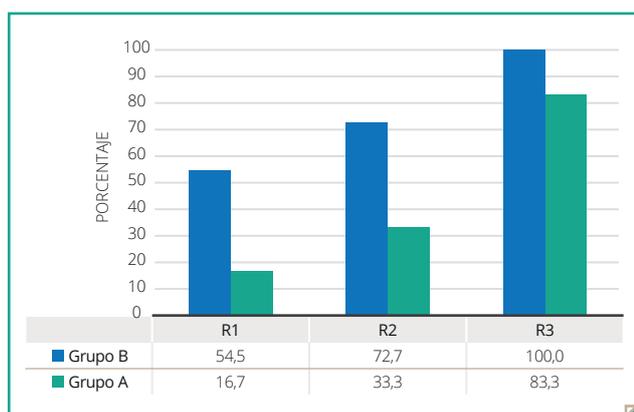


Gráfico 2. Estudiantes que respondieron positivamente las preguntas de conocimiento durante los tres registros

DISCUSIÓN

La formación de profesionales de salud íntegros, que sean capaces de reconocer los problemas ético-clínicos y resolverlos de manera adecuada, respetando íntegramente el marco jurídico constituye un desafío importante para las Universidades en su quehacer educativo de pregrado. También se señaló, en diferentes oportunidades, la pertinencia en proponer metodologías activas de enseñanza, evaluación y medición de impacto, así como la formación de equipos interdisciplinarios y transdisciplinarios. De este modo, el profesional odontólogo podrá construir una formación integral que le permita ser responsable de sus actos clínicos frente a sus pacientes y toda la sociedad.⁽⁶⁾ Una profesión con un profundo sentido social que persigue solucionar los problemas de salud bucal de la población y mejorar su calidad de vida, (...) para conseguir esto, es absolutamente necesario un comportamiento ético-profesional y una responsabilidad social por parte de quienes ejercen la profesión, por lo que estos aspectos valóricos deben ser una preocupación constante y estar en el centro de la formación odontológica que entregan las universidades.⁽⁷⁾ Por tanto, la continuidad pedagógica del espacio de la Bioética en la Universidad Nacional de La Plata se propuso contribuir con la plataforma humanística planteada en el diseño curricular de la Carrera de Odontología promoviendo un idóneo desempeño de la profesión odontológica en el marco de la crisis sanitaria. La propuesta virtualizada de la enseñanza de la Bioética no tuvo incidencia en el ejercicio de la capacidad reflexiva de los estudiantes de ambos grupos, ya que posibilitó el reconocimiento de dilemas éticos clínicos de la práctica odontológica en el marco de la pandemia de COVID-19. Si bien la pesquisa se correlacionó con

una anterior donde, estudiantes que se encontraban realizando prácticas odontológicas, en un diferente contexto socio-sanitario, señalaron dificultades similares⁽⁵⁾, en esta ocasión los estudiantes estimaron en mayor proporción que, al reanudar las prácticas odontológicas presenciales, tendrán dificultades diferentes ya que estarán más vinculadas a evitar el abandono de los tratamientos, obtener el consentimiento informado, realizar consultas a distancia, como también determinar cuáles decisiones ético-clínicas serán las más adecuadas. Si bien resultó llamativo la propuesta de examinar los alcances éticos de la teleodontología, recientemente un estudio demostró que la teleortodoncia facilitó la planificación y el seguimiento del tratamiento al compartir los registros de fotografías clínicas e imágenes radiológicas aunque señaló la importancia de la supervisión directa del paciente y los seguimientos de rutina durante la terapia de ortodoncia.⁽⁸⁾ Las anteriores preocupaciones manifestadas por estudiantes de grado invitan a deliberar respecto del servicio que brinda el odontólogo. En este sentido, desde un enfoque personalista de la Bioética, se puede reinterpretar el singular rol del acto odontológico para la salud del ser humano, entendiéndose que las enfermedades de la cavidad oral afectan de forma física y psicológica, pudiendo las más graves complicaciones atentar con la vida de los pacientes.⁽⁹⁾ La vida humana se debe de promover no solamente sustentada en los principios fundamentales y en los elementos que garanticen una sociedad armónica sino también teniendo como pilares elementos educativos, culturales y formativos, de esta manera una formación en bioética permite concretar en el quehacer educativo y formativo entre todos los actores del proceso educativo: docente, estudiante y directivos institucionales.⁽¹⁰⁾ En este contexto, el aporte de la bioética en la formación universitaria en el campo de las ciencias de la salud plasma el rostro humano de todas las ciencias, ya que está de por medio el significado mismo del hombre frente a las diferentes situaciones. Finalmente, los estudiantes declamaron un mayor espacio de trabajo vinculado con la ejercitación de resolución de problemas ético-clínicos, como también de protocolos ético-clínicos, que les permitieran tener una resolución efectiva de los dilemas que se pudieran presentar en la actividad clínica. El contexto pandémico pudo haber influenciado las respuestas y reducido una elección relacionada con la profundización del espacio de la fundamentación. En ese sentido el aporte de la bioética en la educación para la salud es la promoción de espacios de respeto por el otro, permitiendo que las personas tanto desde la gestión y servicio de salud como del paciente crezcan y actúen en un ambiente de reciprocidad de exigencias, en un clima de libertad y autonomía con pleno respeto de la dignidad humana.

CONCLUSIONES

A partir de la muestra procesada se pudo concluir que estudiantes de grado de Odontología que, si bien cursaron en forma virtual el espacio de la Bioética durante el período inicial del aislamiento obligatorio, pudieron desarrollar las competencias específicas. Si bien se plantearon dilemas y dificultades vinculadas con la atención clínica odontológica en forma diferente según su posición en la Carrera, fue significativo el incremento de conocimientos teóricos relacionados con la resolución de conflictos en ambos grupos. ($p < 0.05$) Incluso, ambos grupos mostraron un singular interés por una mayor ejercitación de la resolución práctica de los conflictos ético-clínicos y contribuir a un eficiente desarrollo de los planes de tratamiento, como también de la

relación clínica. Con todo, se advirtió la necesidad de ampliar la muestra y profundizar el análisis cualitativo, con el fin de analizar la influencia de la formación virtualizada en Bioética en el marco de la pandemia por COVID-19.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. UNESCO Office Santiago and Regional Bureau for Education in Latin America and the Caribbean. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. [Internet] *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. Informe COVID-19 CEPAL-UNESCO.* [citado Agosto 2020]. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374075?posInSet=1&queryId=6606d041-e555-4f06-b4c4-42ea1b4153e9>
2. UNESCO [Internet] *Crisis y currículo durante el COVID-19: mantención de los resultados de calidad en el contexto del aprendizaje remoto. Respuesta del ámbito educativo de la UNESCO al COVID-19: notas temáticas del Sector de Educación, 4.2* [citado Abril 2020]. Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373273_spa
3. Boletín Oficial de la República Argentina. [Internet] *Decreto del Poder Ejecutivo N° 297/20 - DECNU-2020-297-APN-PTE - Disposiciones.* [citado 20 Marzo 2020]. Disponible en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320#:~:text=Que%2C%20con%20el%20objetivo%20de,cual%20todas%20las%20personas%20deber%C3%A1n>
4. Puccinelli Wang M. *Experiencia en la enseñanza de la bioética en la Escuela de Odontología en una universidad local [Tesis]. Chiclayo: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo; 2013.*
5. Miguel R, Catino M, Zemel M, Cocco L, Di Girolamo Pinto G, Iantosca A, Bustichi G, García Bosi S, Alfaro M, Elbira A, Di Bastiano S. *Situaciones ético-clínicas protagonizadas por estudiantes universitarios de Odontología platenses. Revista de la Facultad de Odontología. Publicación Informativa y Científica. Edición Especial. 2019; 1:43-46.*
6. Von Krestschmann R, Masa AA. *Proceso de Enseñanza Aprendizaje de Bioética y Derecho en la Carrera de Odontología.* [Internet]. *Studia Bioethica* [citado 9 Sep 2020]; 10 (1). Disponible en: <https://riviste.upra.org/index.php/bioethica/article/view/2815>
7. Alcota M, Ruiz de Gauna P, González F. *El profesionalismo en la formación odontológica. Rev Fac Odontol Univ Antioq, 2016; 28 (1): 158-78.*
8. Squires T, Michelogiannakis D, Rossouw PE, Javed F. *An evidence-based review of the scope and potential ethical concerns of teleorthodontics. J Dent* [citado 17 Julio 2020] 1-9 Disponible en: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1002/jdd.12384> Se requiere suscripción.
9. Chavez TM, Castro Ruiz C. *Challenges of dentistry in the face of the COVID-19 pandemic. Int. J. Odontostomat, 14(3):325-326, 2020*
10. Reyes Palau NC. *Bioética, Formación y Educación. Rev Mag de las Ciencias. 2 enero de 2019; 4 (1): 107-114* Disponible en: <http://doi.org/10.5281/zenodo.3239407>